

ESCUELA LIBRE DE DERECHO
Metodología para la preparación del Trabajo Recepcional
5º año "A" Curso 2020-2021
TAREAS

A partir del 29 de septiembre de 2020, el grupo se dividirá en subgrupos de máximo 3 integrantes, con el propósito de concertar una entrevista con cada subgrupo por lo menos una vez al mes. Un día antes de cada entrevista, a más tardar a las 19:00 horas, el alumno, vía correo electrónico, deberá entregar trabajos con el contenido que se señala a continuación. De acuerdo con el calendario escolar del curso 2020-2021, se han programado nueve sesiones-entrevista con cada subgrupo, para que cada alumno desarrolle los siguientes aspectos:

1.-TEMA: Señalar el nombre del tema de tesis, a que rama de la ciencia jurídica pertenece y explicar por qué.

Además, deberá entregar reportes de lectura de por lo menos tres obras (libros, revistas, archivos de datos), relacionados con el tema de tesis, con la ficha bibliográfica o datos de identificación de cada una. Los reportes deberán tener una extensión mínima de dos páginas cada uno y precisar que información se obtuvo de la fuente, que críticas y que ideas surgen de la misma. Asimismo, entregar por lo menos tres fichas de trabajo, una por cada obra.

2.-TRANSFORMACIÓN DEL TEMA EN PROBLEMA: desarrollar los siguientes rubros:

- Datos generales del tema;
- Aspectos principales;
- Aspectos conexos;
- Marco teórico-conceptual de referencia: principales corrientes doctrinales y conceptos sustanciales;
- Tratamiento en el derecho positivo;
- Propuestas sobre el tema.

Además, deberá entregar reportes de lectura de por lo menos tres obras (libros, revistas, archivos de datos), relacionados con el tema de tesis, con la ficha bibliográfica o datos de identificación de cada una. Los reportes deberán tener una extensión mínima de dos páginas cada uno y precisar que información se obtuvo de la fuente, que críticas y que ideas surgen de la misma. Asimismo, entregar por lo menos tres fichas de trabajo, una por cada obra.

3.-HIPOTESIS DE TRABAJO: dividida en dos partes:

- Información obtenida del derecho positivo o doctrina;
- Propuestas de solución o variables.

Además, deberá entregar reportes de lectura de por lo menos tres obras (libros, revistas, archivos de datos), relacionados con el tema de tesis, con la ficha bibliográfica o datos de identificación de cada una. Los reportes deberán tener una extensión mínima de dos páginas cada uno y precisar que información se obtuvo de la fuente, que críticas y que ideas surgen de la misma. Asimismo, entregar por lo menos tres fichas de trabajo, una por cada obra.

4.-ESQUEMA PROVISIONAL DE TRABAJO: señalando:

-Nombre de cada capítulo y de los incisos y subincisos que lo integran;

-Propósito de cada capítulo.

Además, deberá entregar reportes de lectura de por lo menos tres obras (libros, revistas, archivos de datos), relacionados con el tema de tesis, con la ficha bibliográfica o datos de identificación de cada una. Los reportes deberán tener una extensión mínima de dos páginas cada uno y precisar que información se obtuvo de la fuente, que críticas y que ideas surgen de la misma. Asimismo, entregar por lo menos tres fichas de trabajo, una por cada obra.

5.-BIBLIOGRAFIA: señalar las obras consultadas (mínimo 15, exceptuando compilaciones legales), relacionadas con el tema de investigación, con todos los datos de identificación de cada obra (autor; nombre de la obra; edición, excepto si se trata de la primera; traductor; prologuista; volumen; lugar de la edición; nombre de la editorial; año de la edición; número total de páginas si se trata de libros, o páginas en las que se encuentra comprendido el artículo relativo en el caso de revistas). Dividir este rubro en tantos incisos como categorías de obras se incluyan (libros, revistas, legislación, páginas de internet, etc.).

Además, deberá entregar reportes de lectura de cada obra. Los reportes deberán tener una extensión mínima de dos páginas cada uno y precisar que información se obtuvo de la fuente, que críticas y que ideas surgen de la misma. Asimismo, entregar por lo menos quince fichas de trabajo, una por cada obra.

6.- AVANCE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION: reportes de lectura, análisis de fuentes legales, reglamentarias, jurisprudenciales, tratados, fichas de trabajo, capítulos de la tesis.

7.- AVANCE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION: capítulos de la tesis.

8.- AVANCE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION: capítulos de la tesis, introducción, conclusiones, bibliografía.

9.- PROYECTO DE TESIS COMPLETO: que deberá incluir:

-Introducción, precisando la hipótesis de trabajo, técnicas de investigación utilizadas y breve noticia del capitulado;

-Capitulado;

-Conclusiones que reflejen el resultado de la investigación.

-Bibliografía completa, correctamente citada y clasificada.

El proyecto de tesis, además de enviarse por correo electrónico, deberá presentarse impreso, a doble espacio, empastado o engargolado. Deberá incluir una portada que indique por lo menos el nombre de la escuela, materia, nombre del alumno, grupo, grado y año.